



Quinta maravilla.

DELLA QUINTA, VEINTE
MIRAVELLES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS QUARENTA
Y CUATRO. 2

Y como en el expediente en la mayor parte, de la
declaración hecha, en la representación que en
sexta, y Tercer Novena deste Ayuntamiento para
pretender libertarse de la responsabilidad como
nombrados, del oficio de que se trata, y en lo
respondieron.

Residencia: Se ha hecho por verse un Testamento de
D. Nicolás González Sola, hijo del Rey D. João
Senor, de los del Colegio de la Nueva Florida de Madrid
y de la Real Propiedad del Humero de ella y del
Consejo. Sufrido de este modo. Comprehenido
de la Residencia nombrada en esta Villa, por el
D. Juan de Herrera del Año pasado de mil
setecientos setenta y seis, hasta fin de la
óchava y más, y por la Villa se acordó seguirse
y cumplir, en todas sus partes, y en lo que
en este libro capitulado para su obrar.
Año de mil setecientos y setenta y seis. Capitulo
de. y de. Sindico del Ayuntamiento.

[Handwritten signatures and names]
D. Juan de...
María...
D. Juan de...
D. Andrés, Carlos,
Bled...
D. Juan de...
D. Andrés...
Francisco...
Carreras...

